# JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

# SUPERVISOR

## CERTIFICA:

El cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y recibo a satisfacción de los servicios prestados del siguiente contrato:

| | |
|---|---|
| No. | **20250321** |
| Tipo | **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** |
| Contratista | **ANGEL RICARDO BUITRAGO NUVAN** |
| Objeto | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LABORES DE DISEÑO GRÁFICO CON MIRAS A LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y TURISMO MUNICIPAL. |
| Fecha de celebración | 12 DE MARZO DE 2025 |
| Plazo | NUEVE (09) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS |
| Fecha de inicio | 13 DE MARZO DE 2025 |
| Fecha de terminación | 31 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| Valor contratado | $ 38.533.333,33 |
| Valor ejecutado[1] | $ 38.533.333,33 |

La presente certificación se expide para dar trámite al proceso de pago final, en consideración a lo dispuesto en el parágrafo único del "Manual de Contratación" del municipio de Florencia, Decreto N° 00251 del 30 de junio del 2022.

Dada a los 12 días del mes de diciembre de 2025

Yenny A. Muñoz C.

**YENNY ANDREA MUÑOZ CORREA**

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Supervisor

---

[1] Para el ultimo pago deberá certificarse el cumplimiento del contrato y de existir saldos a favor del Municipio, en caso de exceder la vigencia fiscal, el supervisor solicitará la liberación de los saldos con la última acta de supervisión. En los demás casos que se requiera terminar anticipadamente el contrato, se deberá adelantar el acta de terminación y liquidación anticipada.